



CUARTO INFORME

**en cumplimiento al artículo 144 del
Reglamento de Elecciones, en materia
de encuestas por muestreo y sondeos
de opinión, encuestas de salida y conteos
rápidos no institucionales.**

#MásAlláDelVoto

**Período 25 de marzo
al 23 de abril de 2021.
Elecciones 2021**

ÍNDICE

Presentación.....	3
1. Encuestas publicadas y estudios recibidos.....	4
2. Metodología de las encuestas originales publicadas durante el periodo que Reporta.....	6



Presentación

En base a la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Sinaloa, el Instituto Electoral del Estado de Sinaloa (IEES) tiene como atribución, verificar el cumplimiento de los criterios generales que emita el Instituto Nacional Electoral en materia de encuestas o sondeos de opinión sobre preferencias electorales que deberán adoptar las personas físicas o morales que pretendan llevar a cabo este tipo de estudios en la entidad.

De igual forma, de acuerdo al Convenio general de coordinación y colaboración celebrado el 25 de septiembre de 2020 por el INE e IEES, con el fin de establecer las bases de coordinación para hacer efectiva la realización del proceso electoral concurrente 2020-2021 en el Estado de Sinaloa, en su apartado 19.3 en el que se establecen los plazos y términos para que el IEES remita los informes al INE en cumplimiento al artículo 144 y 146 del Reglamento de Elecciones.

En atención al artículo 144 del Reglamento de Elecciones la Secretaría Ejecutiva del IEES, presenta el segundo informe en materia de encuestas y sondeos de opinión, encuestas de salida y conteos rápidos no institucionales.

Presentado el informe, se publicará el concentrado de los estudios en el portal web de este órgano electoral, el cual se podrá consultar a través de la siguiente dirección electrónica:

<https://www.ieesinaloa.mx/wpcontent/uploads/Transparencia/SecretariaEjecutiva/Encuestas/Pantalla-Normatividad-e-Informes.pdf>

Normatividad e Informes
en materia de encuestas electorales

<i>Normatividad Vigente</i>	<i>Reglamento de Elecciones</i>
<i>Informes de Encuestas 2017-2018</i>	<i>Informes de Encuestas 2021</i>

Haga click en cada botón para descargar contenido

El presente informe está integrado por dos apartados, a saber. 1. Encuestas publicadas y estudios recibidos y 2. Metodología de las encuestas originales publicadas durante el periodo que se reporta.

1. Encuestas publicadas y estudios recibidos

En cumplimiento al artículo 143 del Reglamento de Elecciones, la Jefatura de Comunicación Social del IEES, llevó a cabo el monitoreo de encuestas sobre preferencias electorales relacionadas con el Proceso Electoral Local 2020-2021, para lo cual revisan los medios de comunicación impresos (periódicos y revistas) nacionales y locales.

Concluido el análisis sobre las publicaciones obtenidas del monitoreo, la Secretaría Ejecutiva presenta el listado, cantidad y los criterios científicos de las encuestas publicadas en el período comprendido del 25 de marzo al 23 de abril de 2021.

La Secretaría Ejecutiva recibió y llevó a cabo la revisión de la información recibida de las siguientes empresas encuestadoras:

Empresa Encuestadora Moreno & Sotnikova, Social Reserarch and Consulting S. C. Es un estudio que cumple con los criterios científicos internacionales y con la documentación que lo respalda académicamente, así como su pertenencia al Grupo Multimedia Lauman, SAPI de C. V. (Editora del Periódico El Financiero Marketing S.A. de C.V.). De dicho estudio se realizan dos publicaciones originales.

Información General

Folio	Período de levantamiento	Fecha de Publicación	Lugar del Medio	Medio Impreso	Sección	Página
004	17 al 20 de marzo de 2021	06 de abril de 2021	Ciudad de México	El Financiero Marketing S.A. de C.V.	Elecciones 2021	38 y 39
005	17 al 20 de marzo de 2021	07 de abril de 2021	Ciudad de México	El Financiero Marketing S.A. de C.V.	Elecciones 2021	36 y 37

Responsabilidad

Medio en el que se publicó	El Financiero Marketing, S.A. de C.V.
Patrocinador de la encuesta	El Financiero Marketing, S.A. de C.V.
Realizador de la encuesta	Moreno & Sotnikova, <i>Social Reserarch and Consulting S.</i>
Responsable de la publicación	El Financiero Marketing, S.A. de C.V.
La opinión diaria de la mañana	Elecciones 2021.

Empresa Encuestadora Opinión Pública Marketing e Imagen S. A. de C. V. Es un estudio que cumple con los criterios científicos internacionales y con la documentación que lo respalda académicamente, así como su pertenencia a R.R. Televisión y Valores para la Innovación, S.A. de C.V. De dicho estudio se realiza una publicación original.

Información General

Folio	Período de levantamiento	Fecha de Publicación	Lugar del Medio	Medio Impreso	Sección	Página
006	27 y 28 de marzo de 2021	05 de abril de 2021	Ciudad de México	El Heraldo de México	Ruta 2021	30

Responsabilidad

Medio en el que se publicó	El Heraldo de México
Patrocinador de la encuesta	R.R. Televisión y Valores para la Innovación, S.A. de C.
Realizador de la encuesta	Opinión Pública, Marketing e Imagen, S.A. de C.V.
Responsable de la publicación	R.R. Televisión y Valores para la Innovación, S.A. de C.
La opinión diaria de la mañana	Ruta 2021.

Empresa Encuestadora El Debate S. A. de C. V. Es un estudio que cumple con los criterios científicos internacionales y con la documentación que lo respalda académicamente, así como su pertenencia a Empresas El Debate S. A. de C. V. De dicho estudio se realizan cuatro publicaciones originales.

Información General

Folio	Período de levantamiento	Fecha de Publicación	Lugar del Medio	Medio Impreso	Sección	Página
007	Del 27 de marzo al 01 de abril de 2021	15 de abril de 2021	Sinaloa	Empresas El Debate S. A. de C. V.	Tercer Piso. Elecciones en México 2021	2A, 3ª y 4A
008	Del 27 de marzo al 01 de abril de 2021	16 de abril de 2021	Sinaloa	Empresas El Debate S. A. de C. V.	Tercer Piso. Elecciones en México 2021	2A, 3A y 4A
009	Del 27 de marzo al 01 de abril de 2021	17 de abril de 2021	Sinaloa	Empresas El Debate S. A. de C. V.	Tercer Piso. Elecciones en México 2021	2A, 3A y 4A
010	Del 27 de marzo al 01 de abril de 2021	18 de abril de 2021	Sinaloa	Empresas El Debate S. A. de C. V.	Tercer Piso. Elecciones en México 2021	2A y 3A

Responsabilidad

Medio en el que se publicó	Empresas El Debate S. A. de C. V.
Patrocinador de la encuesta	Empresas El Debate S. A. de C. V.
Realizador de la encuesta	Empresas El Debate S. A. de C. V.
Responsable de la publicación	Empresas El Debate S. A. de C. V.
La opinión diaria de la mañana	Tercer Piso. Elecciones México 2021.

Empresa Encuestadora Consulta Mitofsky. Son dos publicaciones originales citadas en el periódico el Noroeste S. A. de C. V.

Folio	Fecha de Publicación	Lugar del Medio	Medio Impreso	Sección	Página
011	22 de abril de 2021	Sinaloa	Noroeste, Servicios de impresiones de Sinaloa S. A. de C. V., Culiacán	Portada	Portada Principal
012	23 de abril de 2021	Sinaloa	Noroeste, Servicios de impresiones de Sinaloa S. A. de C. V., Culiacán	Local	2B

En el caso de la encuesta realizada por la empresa Consulta Mitofsky, publicada en su Portal Web, el 21 de abril del presente, no se acompaña la metodología toda vez que aún no ha sido recibida por este Instituto, estando dentro del plazo de cinco días de acuerdo al Artículo 136 del Reglamento de Elecciones, Sección Segunda, Obligaciones en materia de encuestas por muestreo o sondeos de opinión.

2. Metodología de las encuestas originales publicadas durante el periodo que se reporta

Encuesta realizada por Moreno & Sotnikova, *Social Reserarch and Consulting S. C.*

El Dr. Alejandro Moreno, Consultor/Director y Representante Legal de la empresa Grupo Multimedia Lauman, SAPI de C.V. envió Oficio a la Secretaría Ejecutiva del IEES, con fecha del 07 de abril de 2021, en el que se anexa el reporte original de los principales resultados y características metodológicas de la Encuesta sobre Preferencias Electorales por Candidatura a la Gubernatura en el Estado de Sinaloa, realizada del 17 al 20 de marzo del presente año, publicada el 06 y 07 de abril, en el Periódico El Financiero con la siguiente información:

El Financiero Marketing, S.A. de C.V.
Datos

Fecha de recepción	08 de abril de 2021
Quién entregó	El Financiero Marketing, S.A. de C.V.
Quién solicitó	Grupo Multimedia Lauman, SAPI de C.V.(Editora del Periódico El Financiero).
Quién realizó	Moreno & Sotnikova Social Research and Consulting SC
Quién patrocinó o pagó	El Financiero Marketing, S.A. de C.V
Quién ordenó	Grupo Multimedia Lauman, SAPI de C.V.
Quién publicó	El Financiero Marketing, S.A. de C.V
Fecha de publicación	06 y 07 de abril de 2021
La publicación es original o reproducción	Original
Objetivo	
Objetivo	El objetivo de la encuesta es informar a los lectores y audiencia de EL FINANCIERO cómo van las preferencias electorales en la contienda para Gobernador del estado de Sinaloa rumbo a las elecciones del 6 de junio de 2021.
Diseño Muestral	
Marco muestral	Como marco muestral se generaron números telefónicos residenciales y celulares del estado de Sinaloa.
Definición de la población	La población objetivo de la encuesta son los electores del estado de Sinaloa, por lo cual se utilizó un filtro de selección preguntando a los entrevistados si cuentan con credencial para votar vigente. La muestra utilizada en este estudio fue diseñada para reflejar las características sociodemográficas de la población adulta a nivel estatal.
Procedimiento de selección de unidades	La muestra se seleccionó en múltiples etapas: En la primera etapa se realizó una generación aleatoria de números telefónicos en el estado de Sinaloa. En una segunda etapa, en cada uno de los números seleccionados se realizó la entrevista. En la tercera y última etapa, el encuestador confirma que la persona que contactó por teléfono sea mayor de edad y cuente con credencial para votar vigente el estado. En caso de que en el número telefónico nadie contestara o que la persona seleccionada declinara la entrevista, la suspendiera o no pudiera ser contactada, el encuestador sustituyó el número telefónico con otro también generado aleatoriamente. Se generaron números de teléfonos fijos y celulares. Cada entrevistador llevó un registro de los rechazos, suspensiones y no contacto para calcular las tasas de rechazo.
Procedimiento de estimación	Para la estimación de preferencias electorales se utilizó la siguiente pregunta: "Si hoy fueran las elecciones para Gobernador, ¿por quién votaría usted?". Para hacer esta pregunta se leyeron y rotaron las opciones de respuesta a los entrevistados. Los resultados publicados de la encuesta reflejan la estimación de voto efectivo (sin considerar la proporción de personas que no declaró

	preferencia, que dijo que no votaría o bien, que anularía su voto) y cuyo porcentaje quedó señalado en la publicación como "Indefinidos". Con base en los lineamientos del INE, EL FINANCIERO incluyó en la publicación de la encuesta la siguiente leyenda: "Los resultados reflejan las preferencias electorales y las opiniones de los encuestados al momento de realizar el estudio y son válidos para esa población y fechas específicas".
Tamaño y forma de obtención de la muestra	En total se realizaron 500 entrevistas por vía telefónica. El criterio de elegibilidad es que fueran adultos, vivieran en alguno de los municipios del estado de Sinaloa y que tuvieran credencial para votar vigente. La muestra se ponderó con criterios demográficos para corregir posibles sesgos del muestreo telefónico, por lo cual los resultados publicados reflejan el efecto de dicho ponderador y su corrección muestral.
Calidad de la estimación (confianza y error máximo en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias)	Confianza y error máximo implícito en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias. Con un nivel de confianza de 95 por ciento, la encuesta tiene un margen de error teórico de +/-4.4% para el total de los 500 entrevistados.
Frecuencia y tratamiento de la no respuesta	En la encuesta, luego de plantear la pregunta de intención de voto para Gobernador, el 7 por ciento dijo que "Ninguno" o "no votaría por ninguno", 24 por ciento no contestó la pregunta o dijo "no sé" y 1 por ciento dijo "Nulo o anularía". En total, sumando esas opciones, el 32 por ciento de los entrevistados no declaró preferencia por algún candidato para la elección de Gobernador. Los porcentajes quedaron señalados en la publicación de los resultados agrupados en la opción "Indefinidos".
Tasa general de rechazo a la entrevista	La tasa de rechazo a la encuesta fue de 57%, considerando en el cálculo los siguientes elementos: Tasa de rechazo = $(R + S) / (E + NC + R + S)$. En donde R significa "Rechazos de personas elegibles", S significa "Suspensiones", E significa "Entrevistas efectivas", NC significa "No contacto" con personas elegibles seleccionadas pero ausentes.
Método	
Método de recolección de la información	Se emplearon entrevistas personales por vía telefónica. Ninguna de las entrevistas se aplica en negocios, oficinas o establecimientos. Es requisito para hacer la encuesta que la persona entrevistada tenga credencial para votar vigente en estado.
Fecha de recolección de la información	Las fechas de realización del estudio son del 17 al 20 de marzo de 2021.
Cuestionario o instrumento de captación utilizados para generar la información publicada	El cuestionario empleado para la encuesta incluye la pregunta de intención de voto para Gobernador. La pregunta planteada es: "Si hoy fueran las elecciones para Gobernador, ¿por quién votaría usted?".

Principales resultados	
Principales resultados, pudiendo especificar la preferencia de votación bruta y la efectiva	Rubén Rocha Moya, Morena-PAS 43% Mario Zamora Gastélum, PAN, PRI, PRD 41% Sergio Torres Félix, MC 8%
Procesamiento	
Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza	Los resultados sobre preferencia electoral se basan en las respuestas de 500 entrevistados. Los porcentajes se derivan del conteo directo de las respuestas obtenidas. Con un nivel de confianza de 95 por ciento, el margen de error de la encuesta para los resultados totales es de +/- 4.4 por ciento.
Denominación del software utilizado para el procesamiento	La información de la encuesta se preparó en formato Excel y se puede procesar y analizar en cualquier paquete estadístico.
Base de datos electrónicos	Si
Autoría y financiamiento	
Persona física o moral	Moral

Encuesta realizada por Opinión Pública Marketing e Imagen S. A. de C.V.

El Lic. Juan Carlos Celayeta Martínez, Apoderado Legal de la empresa El Heraldo de México, Operadora y Administradora de Información y Editorial S. A. de C. V., envió Oficio a la Secretaría Ejecutiva del IEES, con fecha de 08 de abril de 2021, en el que se anexa el reporte original de los principales resultados y características metodológicas de la Encuesta Preferencias Electorales por Candidatura a la Gubernatura en el Estado de Sinaloa, realizada del 27 al 28 de marzo del presente año, y publicada el 05 de abril de 2021, en el Periódico El Heraldo de México con la siguiente información:

El Heraldo de México Operadora y Administradora de Información y Editorial, S.A. de C.V.	
Datos	
Fecha de recepción	09/abril/2021
Quién entregó	Opinión Pública, Marketing e Imagen, S.A. de C.V.
Quién solicitó	R.R. Televisión y Valores para la Innovación, S.A. de C.V.
Quién realizó	Opinión Pública, Marketing e Imagen, S.A. de C.V.
Quién patrocinó o pagó	R.R. Televisión y Valores para la Innovación, S.A. de C.V.
Quién ordenó	R.R. Televisión y Valores para la Innovación, S.A. de C.V.
Quién publicó	Operadora y Administradora de Información y Editorial, S.A. de C.V. (El Heraldo de México)
Fecha de publicación	05 de abril de 2021
La publicación es original o reproducción	Original
Objetivo	
Objetivo	Investigar, mediante una encuesta representativa, las tendencias electorales de la intención de voto por candidato, para GOBERNADOR DE SINALOA de junio 2021.

Diseño Muestral	
Marco muestral	Universo de teléfonos fijos y celulares en el estado de SINALOA.
Definición de la población	Hombres y mujeres, mayores de 18 años, en el estado de SINALOA, con teléfonos en sus hogares
Procedimiento de selección de unidades	Muestra representativa de un universo de teléfonos en SINALOA.
Procedimiento de estimación	Para determinar la estimación de las preferencias por electorales se utilizó una pregunta que corresponde al escenario más probable <i>Pregunta:</i> Las elecciones a gobernador de Sinaloa serán en junio de 2021. Si hoy fueran estas elecciones, ¿por quién votaría si los candidatos a gobernador fueran? / Se leyeron opciones Los resultados publicados de la encuesta reflejan la estimación total del voto por candidato-partido considerando la proporción de personas que no declaró su preferencia, que respondió que "no sabe, aún no he decidido"
Tamaño y forma de obtención de la muestra	Se determinó un tamaño de muestra de 1000 encuestas.
Calidad de la estimación (confianza y error implícito en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias)	Se definieron los parámetros con un margen de error máximo tolerable de cerca de 3.1 puntos de porcentaje y nivel de confianza del 95 por ciento.
Frecuencia y tratamiento de la no respuesta	Señalando los porcentajes de indecisos, los que responden "no sé" y los que manifiestan que no piensan votar. En la pregunta electoral se preguntó, además de las preferencias por partido las opciones de "otro" y "aún no sabe"
Tasa general de rechazo a la entrevista	Se hicieron 15,238 LLAMADAS TELEFÓNICAS de las cuales contestaron 1000, cumpliéndose el objetivo del estudio. Las restantes colgaron antes, por lo que en sentido estricto éstas últimas no pueden considerarse como rechazo.
Método	
Método de recolección de la información	Las encuestas fueron levantadas mediante el método telefónico de robot, a través de un procedimiento aleatorio, enviando mensajes pregrabados, con la pregunta determinada para este propósito, que contestó el entrevistado en su teclado telefónico.
Fecha de recolección de la información	Las entrevistas fueron levantadas del 27 y 28 de marzo EN EL ESTADO DE SINALOA, operando el procedimiento desde Monterrey, donde tiene la empresa su base de operaciones.
Cuestionario aplicado o instrumento de captación utilizados para generar la información publicada	Para determinar la estimación de las preferencias por electorales se utilizó una pregunta que corresponde al escenario más probable <i>Pregunta:</i> Las elecciones a gobernador de Sinaloa serán en junio de

	2021. Si hoy fueran estas elecciones, ¿por quién votaría si los candidatos a gobernador fueran? / Se leyeron opciones
Principales resultados	
Los tres más votados en la boleta con nombres en el Estado de Sinaloa	Morena, PT y Verde 44.3% PRI, PRD y PAN 29.3% Movimiento Ciudadano (MC) 3.3%
Procesamiento	
Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza	La base de datos captada en el procedimiento de levantamiento con robot, en Excel, se pasó a una base de datos de SPSS - el programa de procesamiento utilizado por la empresa-, el cual se "corrió" obteniendo las frecuencias. Los resultados, una vez que se hicieron pruebas estadísticas, fueron ponderados por las características de sexo y edad de los entrevistados correspondientes a la lista nominal de SINALOA, y escolaridad reportada por el INEGI, de modo que los resultados no corresponden a las frecuencias brutas. El intervalo de confianza máximo es +/- 3.1 puntos de porcentaje con un nivel de confianza del 95 por ciento.
Denominación del software utilizado para el procesamiento	El software para la recopilación de la información es propio de la empresa, y se relaciona con la técnica de levantamiento por robot, donde el entrevistado contesta una grabación en base a su teclado telefónico. Para el procesamiento de resultados, se utilizó el programa SPSS.
Base de datos electrónicos	Si
Autoría y financiamiento	
Persona física o moral	Moral

Encuesta realizada por El Debate S. A. de C. V.

El C. Shamalak Edison Ibarra Valdez, Representante Legal de Empresas El Debate S. A. de C. V. con nombre comercial El Debate, envió Oficio a la Secretaría Ejecutiva del IEES, con fecha de 20 de abril de 2021, en el que se anexa el reporte original de los principales resultados y características metodológicas de la Encuesta sobre Preferencias Electorales por Candidatura a la Gubernatura en el Estado de Sinaloa, realizada del 27 al 28 de marzo del presente año, y publicada el 15 y 16 de abril de 2021, en el Periódico El Debate con la siguiente información:

Empresas El Debate, S.A. de C.V.	
Datos	
Fecha de recepción	23 de abril de 2021
Quién entregó	Empresas el Debate, S.A. de C.V.
Quién solicitó	Empresas el Debate, S.A. de C.V.

Quién realizó	Empresas el Debate, S.A. de C.V.															
Quién patrocinó o pagó	Empresas el Debate, S.A. de C.V.															
Quién ordenó	Empresas el Debate, S.A. de C.V.															
Quién publicó	Empresas el Debate, S.A. de C.V.															
Fecha de publicación	15 y 16 de abril de 2021															
La publicación es original o reproducción	Original															
Objetivo																
Objetivo	Estimar diversas actitudes y preferencias políticas en la población del estado de Sinaloa, en lo referente a la elección para la Gobernatura del estado de Sinaloa.															
Diseño Muestral																
Marco Muestral	El marco muestral comprende el listado de secciones electorales proporcionado por la autoridad electoral, adicionado con estadísticos de la lista nominal.															
Definición de la población	El total de la población corresponde a la suma de los ciudadanos inscritos en la lista nominal del padrón electoral en cada uno de los cinco municipios (Ahome, Guasave, Salvador Alvarado, Culiacán y Mazatlán), para una población objetivo de ciudadanos mayores de 18 años de 1,703.398.															
Procedimiento de selección de unidades	<p>Se seleccionaron 120 puntos de levantamiento en el estado de Sinaloa dentro de los municipios de Ahome, Guasave, Salvador Alvarado, Culiacán y Mazatlán (24 secciones por municipio) correspondientes a las secciones electorales del INE urbano-rural.</p> <p>El total de las secciones electorales se eligieron de forma probabilística, las manzanas fueron seleccionadas de manera aleatoria sistemática y En cada hogar se entrevistó a un adulto residente aplicando en esta última etapa cuotas por sexo y edad.</p> <p>El Siguiete cuadro muestra la distribución urbano/rural de las secciones electorales en nuestro marco muestral:</p> <table border="1" style="margin-left: auto; margin-right: auto;"> <thead> <tr> <th>Municipio</th> <th>Urbanas</th> <th>Rurales</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Ahome</td> <td>19</td> <td>5</td> </tr> <tr> <td>Guasave</td> <td>15</td> <td>9</td> </tr> <tr> <td>Salvador Alvarado</td> <td>20</td> <td>4</td> </tr> <tr> <td>Culiacán</td> <td>20</td> <td>4</td> </tr> </tbody> </table>	Municipio	Urbanas	Rurales	Ahome	19	5	Guasave	15	9	Salvador Alvarado	20	4	Culiacán	20	4
Municipio	Urbanas	Rurales														
Ahome	19	5														
Guasave	15	9														
Salvador Alvarado	20	4														
Culiacán	20	4														

	<p>Mazatlán 21 3</p> <p>El siguiente cuadro muestra la distribución de las cuotas de edad por municipio:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Edad</th> <th colspan="2">Cuotas por municipio</th> </tr> <tr> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>18-29</td> <td>34</td> <td>31</td> </tr> <tr> <td>30-59</td> <td>66</td> <td>62</td> </tr> <tr> <td>24</td> <td>23</td> <td>Más de 60</td> </tr> </tbody> </table>	Edad	Cuotas por municipio		Hombres	Mujeres	18-29	34	31	30-59	66	62	24	23	Más de 60
Edad	Cuotas por municipio														
	Hombres	Mujeres													
18-29	34	31													
30-59	66	62													
24	23	Más de 60													
Procedimiento de estimación	El reporte de resultados de EL DEBATE no contiene estimaciones de resultados, modelo de probables votantes o cualquier otro parámetro que no consista en el mero cálculo de frecuencias relativas de las respuestas de la muestra estudiada para la encuesta.														
Tamaño y forma de obtención de la muestra	1,200 entrevistas efectivas en 120 unidades primarias de muestreo.														
Calidad de la estimación (confianza y error máximo en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias)	La representatividad para los datos estatales tiene un margen de error de +/-2.8 por ciento.														
Frecuencia y tratamiento de la no respuesta	Durante su proceso de capacitación, los encuestadores son instruidos para codificar como respuestas “No sabe” y “No contestó” sin realizar indagaciones ulteriores con el propósito de evitar sesgos o aumentos en la varianza de la medición ocasionados por las aptitudes inobservables de los entrevistadores. Los entrevistadores están capacitados para distinguir la diferencia entre estas dos categorías; mientras que la categoría “No contesta” es para los entrevistados que explícitamente se abstienen de responder una pregunta (por ejemplo, debido a que se sienten incómodos respecto a un tema), la categoría “No sabe” es para los entrevistados que no pueden contestar la pregunta por falta de información o tienen una evidente dificultad para responder.														
Tasa general de rechazo a la entrevista	La tasa de rechazo es de un 33.3%														
Método															
Método de recolección de la información	Entrevistas personales (cara a cara), en vivienda con un cuestionario estructurado, aplicado por encuestadores en dispositivos electrónicos (tablets).														
Fecha de recolección de la información	Del sábado 27 de marzo al jueves 01 de abril del 2021														
Cuestionario o instrumento de captación utilizados para generar la	Para el cálculo del margen de error se presenta como ejemplo la pregunta “Si hoy hubiera elecciones para elegir														

f

información publicada.	governador del estado ¿por cuál asociación política o partido votaría?"																									
Principales resultados																										
Principales resultados, pudiendo especificar la preferencia de votación bruta y la efectiva	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Prop.</th> <th>Error Estd</th> <th>Límite Inf*</th> <th>Límite Sup*</th> <th>Morena</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>37.97%</td> <td>1.4%</td> <td>35.21%</td> <td>40.73%</td> <td>PRI 14.87%</td> </tr> <tr> <td>1.0%</td> <td>12.85%</td> <td>16.89%</td> <td>PAN</td> <td>3.84% 0.55%</td> </tr> <tr> <td>2.75%</td> <td>4.93%</td> <td>PAS</td> <td>1.75%</td> <td>0.38% 1.01%</td> </tr> <tr> <td>2.50%</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	Prop.	Error Estd	Límite Inf*	Límite Sup*	Morena	37.97%	1.4%	35.21%	40.73%	PRI 14.87%	1.0%	12.85%	16.89%	PAN	3.84% 0.55%	2.75%	4.93%	PAS	1.75%	0.38% 1.01%	2.50%				
Prop.	Error Estd	Límite Inf*	Límite Sup*	Morena																						
37.97%	1.4%	35.21%	40.73%	PRI 14.87%																						
1.0%	12.85%	16.89%	PAN	3.84% 0.55%																						
2.75%	4.93%	PAS	1.75%	0.38% 1.01%																						
2.50%																										
Procesamiento																										
Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza	Los cuestionarios son capturados y se genera una base de datos en formato SPSS; esa base pasa primero filtros de congruencia interna de cada registro para identificar atipicidades, para posteriormente calcular las frecuencias simples de las respuestas de cada pregunta realizando una estratificación por municipio y en algunos casos estratificando por sexo y edad, intervalos de confianza al 95%.																									
Denominación del software utilizado para el procesamiento	IBM SPSS v24.0																									
Base de datos electrónicos	Si																									
Autoría y financiamiento																										
Persona física o moral	Moral																									

Encuesta realizada por El Debate S. A. de C. V.

El C. Shamalak Edison Ibarra Valdez, Representante Legal de Empresas El Debate S. A. de C. V. con nombre comercial El Debate, envió Oficio a la Secretaría Ejecutiva del IEES, con fecha de 20 de abril de 2021, en el que se anexa el reporte original de los principales resultados y características metodológicas de la Encuesta sobre Preferencias Electorales por Candidatura a las Alcaldías de Ahome, Culiacán, Guasave, Mazatlán y Salvador Alvarado, realizada del 27 al 28 de marzo del presente año, y publicada el 17 y 18 de abril de 2021, en el Periódico El Debate con la siguiente información:

Empresas El Debate, S.A. de C.V.	
Datos	
Fecha de recepción	23 de abril de 2021
Quién entregó	Empresas el Debate, S.A. de C.V.
Quién solicitó	Empresas el Debate, S.A. de C.V.
Quién realizó	Empresas el Debate, S.A. de C.V.
Quién patrocinó o pagó	Empresas el Debate, S.A. de C.V.
Quién ordenó	Empresas el Debate, S.A. de C.V.
Quién publicó	Empresas el Debate, S.A. de C.V.
Fecha de publicación	17 y 18 de abril de 2021
La publicación es original o reproducción	Original
Objetivo	

Objetivo	Estimar diversas actitudes y preferencias políticas en la población del estado de Sinaloa, en lo referente a las elecciones para las presidencias municipales de Ahome, Culiacán, Guasave, Mazatlán y Salvador Alvarado.																								
Diseño Muestral																									
Marco Muestral	El marco muestral comprende el listado de secciones electorales proporcionado por la autoridad electoral, adicionado con estadísticos de la lista nominal.																								
Definición de la población	El total de la población corresponde a la suma de los ciudadanos inscritos en la lista nominal del padrón electoral en cada uno de los cinco municipios (Ahome, Guasave, Salvador Alvarado, Culiacán y Mazatlán), para una población objetivo de ciudadanos mayores de 18 años de 1,703.398.																								
Procedimiento de selección de unidades	<p>Se seleccionaron 120 puntos de levantamiento en el estado de Sinaloa dentro de los municipios de Ahome, Guasave, Salvador Alvarado, Culiacán y Mazatlán (24 secciones por municipio) correspondientes a las secciones electorales del INE urbano-rural.</p> <p>El total de las secciones electorales se eligieron de forma probabilística, las manzanas fueron seleccionadas de manera aleatoria sistemática y En cada hogar se entrevistó a un adulto residente aplicando en esta última etapa cuotas por sexo y edad.</p> <p>El Siguiete cuadro muestra la distribución urbano/rural de las secciones electorales en nuestro marco muestral:</p> <table border="1" data-bbox="711 1486 1289 1703"> <thead> <tr> <th>Municipio</th> <th>Urbanas</th> <th>Rurales</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Ahome</td> <td>19</td> <td>5</td> </tr> <tr> <td>Guasave</td> <td>15</td> <td>9</td> </tr> <tr> <td>Salvador Alvarado</td> <td>20</td> <td>4</td> </tr> <tr> <td>Culiacán</td> <td>20</td> <td>4</td> </tr> <tr> <td>Mazatlán</td> <td>21</td> <td>3</td> </tr> </tbody> </table> <p>El siguiente cuadro muestra la distribución de las cuotas de edad por municipio:</p> <table border="1" data-bbox="711 1843 1243 1915"> <thead> <tr> <th colspan="3">Cuotas por municipio</th> </tr> <tr> <th>Edad</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> </tr> </thead> </table>	Municipio	Urbanas	Rurales	Ahome	19	5	Guasave	15	9	Salvador Alvarado	20	4	Culiacán	20	4	Mazatlán	21	3	Cuotas por municipio			Edad	Hombres	Mujeres
Municipio	Urbanas	Rurales																							
Ahome	19	5																							
Guasave	15	9																							
Salvador Alvarado	20	4																							
Culiacán	20	4																							
Mazatlán	21	3																							
Cuotas por municipio																									
Edad	Hombres	Mujeres																							

8

	18-29 30-59 24	34 66 23	31 62 Más de 60
Procedimiento de estimación	El reporte de resultados de EL DEBATE no contiene estimaciones de resultados, modelo de probables votantes o cualquier otro parámetro que no consista en el mero cálculo de frecuencias relativas de las respuestas de la muestra estudiada para la encuesta.		
Tamaño y forma de obtención de la muestra	1,200 entrevistas efectivas en 120 unidades primarias de muestreo.		
Calidad de la estimación (confianza y error máximo en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias)	La representatividad para los datos municipales un margen de error de +/-5.4 por ciento para los cinco municipios consultados.		
Frecuencia y tratamiento de la no respuesta	Durante su proceso de capacitación, los encuestadores son instruidos para codificar como respuestas “No sabe” y “No contestó” sin realizar indagaciones ulteriores con el propósito de evitar sesgos o aumentos en la varianza de la medición ocasionados por las aptitudes inobservables de los entrevistadores. Los entrevistadores están capacitados para distinguir la diferencia entre estas dos categorías; mientras que la categoría “No contesta” es para los entrevistados que explícitamente se abstienen de responder una pregunta (por ejemplo, debido a que se sienten incómodos respecto a un tema), la categoría “No sabe” es para los entrevistados que no pueden contestar la pregunta por falta de información o tienen una evidente dificultad para responder.		
Tasa general de rechazo a la entrevista	La tasa de rechazo es de un 33.3%		
Método			
Método de recolección de la información	Entrevistas personales (cara a cara), en vivienda con un cuestionario estructurado, aplicado por encuestadores en dispositivos electrónicos (tablets).		
Fecha de recolección de la información	Del sábado 27 de marzo al jueves 1 de abril del 2021		
Cuestionario o instrumento de captación utilizados para generar la información publicada.	Votaría o no por este personaje para la presidencia municipal de Culiacán, Mazatlán, Guasave, Ahome, Salvador Alvarado?		
Principales resultados			
Principales resultados, pudiendo especificar la preferencia de votación bruta y la efectiva	Culiacán: Estrada Ferreiro-(MORENA,PAS) 12.5% Faustino Hernández (PRI,PRD,PAN) 6.6% Miguel Ángel Millán (PES) 1.6%		

	<p>Salvador Alvarado: Liliana Cárdenas Valenzuela PRI;PRD;PAN 33.33% Armando Camacho Aguilar MORENA PAS 25.56% Alfredo Gaxiola Camacho FUERZA POR MEXICO 5.83%</p> <p>Guasave: Jesús López Rodríguez PRI PRD PAN 14.58% Martín Ahumada Quintero MORENA PAS 14.17% Rosario Antonio Ramírez PES 5%</p> <p>Mazatlán: Fernando Pucheta Sánchez PRI PRD PAN 34.17% Guillermo Benítez Torres MORENA PAS 25% Martín Heredia MC 15.42%</p> <p>Ahome: José Domingo Vázquez Márquez PT 19.58% Gerardo Vargas Landeros MORENA PAS 15.42% Miguel Ángel Camacho MC 15.42%</p>
Procesamiento	
Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza	Los cuestionarios son capturados y se genera una base de datos en formato SPSS; esa base pasa primero filtros de congruencia interna de cada registro para identificar atipicidades, para posteriormente calcular las frecuencias simples de las respuestas de cada pregunta realizando una estratificación por municipio y en algunos casos estratificando por sexo y edad, intervalos de confianza al 95%.
Denominación del software utilizado para el procesamiento	IBM SPSS v24.0
Base de datos electrónicos	Si
Autoría y financiamiento	
Persona física o moral	Moral

Atentamente


Lic. Arturo Fajardo Mejía
Secretario Ejecutivo del IEES